

Guayaquil, marzo 15 del 2019

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA DE ROYMART S.A.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de ROYMART S.A., el Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, y Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

El presente examen fue practicado de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad de General aceptación e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad, que estimé necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de ROYMART S.A., al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura Quevedo Intriago', enclosed in a light blue rectangular border.

ECON. LAURA QUEVEDO INTRIAGO